

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	38507
Número de orden de compra a modificar:	23095

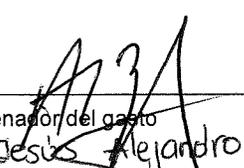
Entidad compradora:	Dirección de Inteligencia Policial
Nombre del solicitante:	Jesus Alejandro Barrera Peña
Proveedor:	Key_Market S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Consumibles de Impresión

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2018-10-16 15:48:04

Detalle o justificación

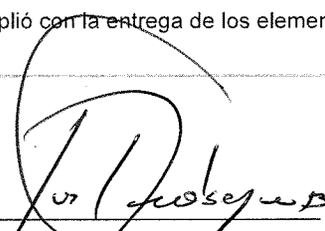
Se liquida la presente orden de compra, teniendo en cuenta que se cumplió con la entrega de los elementos contratados y demás compromisos adquiridos por ambas partes.

Firma ordenador del gasto

Nombre:  Jesus Alejandro Barrera Peña

Documento: CC. 79.544.768

Firma de proveedor

Nombre:  JUAN MOSQUERA

Documento: 79051038

Página 1 de 4	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 05-07-2016	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
Versión: 4		

DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA N° 23095-2017

LUGAR Y FECHA: BOGOTÁ D.C.,

**ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL:** JESÚS ALEJANDRO BARRERA PEÑA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC. No 79.544.768 DE BOGOTÁ D.C.

CARGO: DIRECTOR DE INTELIGENCIA POLICIAL

RESOLUCIÓN DE TRASLADO: RESOLUCIÓN MINISTERIAL No 0308 DEL 24 DE ENERO DEL 2017

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: No 00008 DEL 01 DE ENERO DEL 2017 DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL
No 00076 DEL 11 DE ENERO DEL 2018 DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL

CONTRATISTA: KEY MARKET S.A.S.

NIT: 830073623

REPRESENTANTE LEGAL: JUAN DE JESUS MOQUERA BURGOS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC. No. 79.051.038 DE BOGOTÁ D.C.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE IMPRESIÓN (TONNER Y CARTUCHO) HP PARA EL SERVICIO DE INTELIGENCIA POLICIAL 2017-2018.

VALOR CONTRATO: CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUARENTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$ 55.573.041,89).

FECHA DE EMISIÓN: 04 DE DICIEMBRE DEL 2017

FECHA DE VENCIMIENTO: 30 DE JULIO DEL 2018

VIGENCIA O DURACIÓN: LA VIGENCIA DE LA PRESENTE OFERTA SERÁ DE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN

FECHA DE TERMINACIÓN: 20 DE JUNIO DEL 2018

21

FORMA DE PAGO:

EL PROVEEDOR DEBE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA MIENTRAS EL PAGO ES ANALIZADO. EN CASO QUE LA ENTIDAD COMPRADORA INCURRA EN MORA SUPERIOR A 30 DÍAS CALENDARIO, EL PROVEEDOR PUEDE ABSTENERSE DE SUMINISTRAR LOS CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN SI LA ENTIDAD COMPRADORA SE ENCUENTRA EN MORA CON EL PROVEEDOR POR OTRA ORDEN DE COMPRA DEL ACUERDO MARCO HASTA QUE LA ENTIDAD PAGUE LAS FACTURAS PENDIENTES.

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:

JEFE GRUPO TELEMÁTICA

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS: N/A**2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES**

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP Y FECHA	VALOR	No. RPC Y FECHA	VALOR
Principal	11317 16/11/2017	\$ 39.541.593,99	12717 06/12/2017	\$ 8.675.514,12
	918 01/01/2018	\$ 46.897.527,77	918 01/01/2018	\$ 46.897.527,77
Adicional No. 1	N/A	N/A	N/A	N/A

3. GARANTÍA ÚNICA.**COMPAÑÍA ASEGURADORA:** N/A**NÚMERO DE PÓLIZA:** N/A**FECHA DE APROBACIÓN:** N/A**CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:**

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	N/A	N/A	N/A
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	N/A	N/A	N/A

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

F/A

Mediante el/los documentos que se relaciona a continuación El Supervisor del Contrato o Coordinador certifica que EL **CONTRATISTA** entregó o prestó dentro de los plazos establecidos en el Contrato Principal, Adicionales y Prórrogas los bienes o servicios objeto del mismo, así:

ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN		FACTURA O CUENTA DE COBRO		
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NÚMERO Y FECHA	VALOR	
1. 28/12/2017	\$ 8.675.514,12	3519 26/12/2017	\$ 8.675.514,12	
2. 12/04/2018	\$ 31.730.702,64	3709 11/04/2018	\$ 31.730.702,64	
3. 20/06/2018	\$ 13.247.802,57	3802 30/05/2018	\$ 13.247.802,57	
4. 25/07/2018	\$ 1.919.022,56	3926 24/07/2018	\$ 1.919.022,56	
VALOR TOTAL	\$ 55.573.041,89	VALOR TOTAL	\$ 55.573.041,89	

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL CANCELADO	DIFERENCIA
\$ 55.573.041,89	\$ 55.573.041,89	\$ -

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO				
FECHA REGISTRO	NÚMERO	VALOR	RETENCIONES DE LEY	VALOR NETO
03/01/2018	423418	\$ 8.675.514,12	\$ 490.641	\$ 8.184.873,12
25/05/2018	158197418	\$ 31.730.702,64	\$ 1.794.517	\$ 29.936.185,64
12/07/2018	214214018	\$ 13.247.802,57	\$ 749.224	\$ 12.498.578,57
13/08/2018	249124918	\$ 1.919.022,56	\$ 108.530	\$ 1.810.492,56
VALOR TOTAL		\$ 55.573.041,89	\$ 3.142.912	\$ 52.430.129,89

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación de la Policía Nacional.

7. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 01/06/2018 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

PA

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

JEFE GRUPO TELEMÁTICA

**POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:**

JUAN DE JESUS MOSQUERA BURGOS

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo la Orden de Compra No. 23095-2017, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

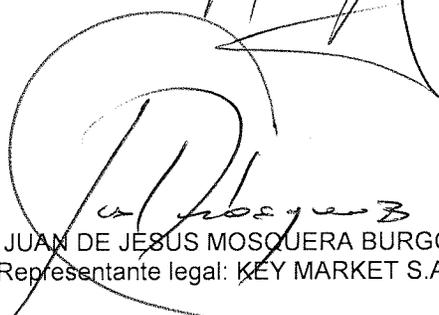
SEGUNDO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en la Bogotá D.C., a los

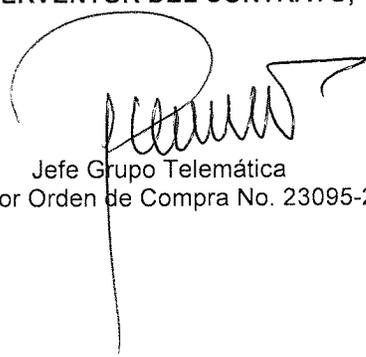
POR LA POLICÍA NACIONAL,


Brigadier General JESÚS ALEJANDRO BARRERA PEÑA
Director de Inteligencia Policial

POR EL CONTRATISTA,


JUAN DE JESUS MOSQUERA BURGOS
Representante legal: KEY MARKET S.A.S.

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,


Jefe Grupo Telemática
Supervisor Orden de Compra No. 23095-2017

Elaborado por: PT. Milton Javier Gómez Rincón
Secretario
Revisado por: ST. Andrea del Pilar Lozano Barrero
Analista de contratos
CT. Alexander Malagón Aguilón
Asesor Jurídico DIPOL
CT. Mónica Andrea Casallas Hurtado
Analista de contratos
MY. Octavio Llano Franco
Jefe Grupo Contratos
TC. William Baracaldo León
Jefe Área Administrativa
Ubicación Z:\2018\Actas de liquidación

Avenida Boyacá 142ª-55 Mezanine
Teléfonos: 5189223
contratos@dipol.gov.co
www.policia.gov.co



GP135 - 1 - 4 - NE

SC-6445-1-4-NE

SA-CER344527

SI-CER432387